

PROMULGA ACUERDO N°2049 DE LA JUNTA DIRECTIVA.

APRUEBA ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS E INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.

DECRETO EXENTO N° 00.375/2021.

Arica, 24 de mayo de 2021.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto.

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N°150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; el Acuerdo de Junta Directiva N° 2049, de fecha 20 de mayo de 2021, los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere Decreto N° 193 de fecha 8 de junio de 2018, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una Corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, dedicada a la enseñanza y al cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, que goza de una triple autonomía académica, económica, administrativa, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, creada por D.F.L N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación.

Que, en sesión de comité económico, de fecha 18 de mayo de 2021, de la Junta Directiva se expuso por el Vicerrector de Administración y Finanzas, sr. Alvaro Palma Quiroz, los "Estados Financieros separados e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019", siendo aprobado por sus integrantes de manera unánime.

Que, a través de Sesión Extraordinaria N° 189, celebrada el 18 de mayo de 2021, la Junta Directiva aprueba por unanimidad de sus Directores el documento presentado por el Rector de la Universidad de Tarapacá, Dr. Emilio Rodríguez Ponce, con apoyo del Vicerrector de Administración y Finanzas, sr. Álvaro Palma Q. se procede a aprobar el documento citado en el párrafo precedente.

RECIBIDO RECTORÍA

24 MAY 2021

REGISTRO:

DECRETO:

1.- Promulgase Acuerdo N° 2049 de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, adoptado en sesión extraordinaria N° 189, realizada el 20 de mayo de 2021, cuyo tenor es el siguiente:

“ACUERDO 2049

Por unanimidad de los Directores presentes: sr. Pablo Arancibia Mattar, sra. Yuny Arias Córdova, sr. Horacio Diaz Rojas, sr. Jaime Torrealba, Jorge Toloza Humeres y sr. Cristian Sayes Maldonado, acuerdan aprobar el documento denominado **“Estados Financieros separados e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019”**, contenido en documento adjunto, compuesto de cincuenta y un (51) páginas y que forma parte integrante del presente acuerdo, las que son rubricadas por la Secretaría de la Universidad.

2.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.



PAULA LEPE CAICONTE
Secretaría de la Universidad

ERP.PLC.plc.



EMILIO RODRIGUEZ PONCE
Rector

24 MAY 2021

RECIBIDO RECTORÍA

24 MAY 2021

REGISTRO:



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

CERTIFICADO

La Secretaria de la Universidad de Tarapacá que suscribe, certifica que en reunión extraordinaria N° 189 de Junta Directiva, realizada el 20 de mayo de 2021, se adoptó el siguiente acuerdo:

“ACUERDO 2049

Por unanimidad de los Directores presentes: sr. Pablo Arancibia Mattar, sra. Yuny Arias Córdova, sr. Horacio Díaz Rojas, sr. Jaime Torrealba, Jorge Toloza Humeres y sr. Cristian Sayes Maldonado, acuerdan aprobar el documento denominado **“Estados Financieros separados e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019”**, contenido en documento adjunto, compuesto de cincuenta y un (51) páginas y que forma parte integrante del presente acuerdo, las que son rubricadas por la Secretaria de la Universidad.”

ARICA, 20 de mayo de 2021.



PAULA LEPE CAICONTE
Secretaria de la Universidad

PLC/plc



Universidad de Tarapacá

Estados financieros separados e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019



Contenido

Informe de los auditores independientes
Estados de situación financiera clasificados separados
Estados de resultados integrales por función separados
Estados de flujos de efectivo separados, método directo
Estados de cambios en el patrimonio neto separados
Notas a los estados financieros separados

M\$: Miles de pesos chilenos



Informe de los auditores independientes

A los Señores Miembros de la Honorable Junta Directiva y Rector de:
Universidad de Tarapacá

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados adjuntos de Universidad de Tarapacá que comprenden los estados de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas y las correspondientes Notas a los estados financieros separados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros separados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad de Tarapacá al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

Los estados financieros separados han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Universidad de Tarapacá, a base de los criterios descritos en Nota 2.1 b), antes de proceder a la consolidación, línea a línea, con los estados financieros de sus sociedades relacionadas con las cuales mantiene una integración operativa. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Universidad de Tarapacá y subsidiarias al 31 de diciembre del 2020 y 2019.

Santiago, Chile
17 de mayo de 2021

Marco Opazo Herrera
Socio – Surlatina Auditores Ltda.



Estados de situación financiera separados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Notas	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	39.642.819	31.550.920
Otros activos financieros, corrientes	7	8.942.218	5.350.960
Otros activos no financieros, corrientes	10	161.440	105.998
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	3.495.613	2.931.513
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	242.247	238.878
Activo por impuestos corrientes	11	12.520	14.522
Total activos corrientes		52.496.857	40.192.791
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes		591	591
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	8	496.793	460.673
Propiedades, planta y equipos	12	101.268.101	102.089.564
Activos por derecho de uso	13	176.469	160.831
Activos Intangibles distintos a la plusvalía, neto	14	104.432	140.953
Propiedades de inversión, neto	15	160.025	166.489
Inversiones contabilizadas utilizando el método del costo	16	1.198.622	1.198.622
Total activos no corrientes		103.405.033	104.217.723
Total activos		155.901.890	144.410.514

Las Notas adjuntas N° 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros separados.



Estados de situación financiera separados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Notas	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Pasivos y patrimonio - neto			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	-	136.492
Otros pasivos no financieros, corrientes	22	10.132.212	6.720.839
Obligaciones por arrendamientos, corrientes	13	137.202	24.208
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19	2.529.525	2.474.292
Provisiones por beneficios a los empleados	20	1.948.466	1.576.901
Otras provisiones corrientes	21	135.654	151.423
Pasivo por impuestos corrientes	11	163.894	149.650
Total pasivos, corrientes		15.046.953	11.233.805
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones por arrendamientos, no corrientes	13	47.504	141.753
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	19	4.623	16.633
Total pasivos, no corrientes		52.127	158.386
Patrimonio neto			
Capital institucional	23	2.421.618	2.421.618
Otras reservas		84.082.415	84.082.415
Excedentes acumulados		54.298.777	46.514.290
Total patrimonio - neto		140.802.810	133.018.323
Total pasivos y patrimonio - neto		155.901.890	144.410.514

Las Notas adjuntas N° 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros separados.



Estados de resultados integrales separados

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
Estados de resultados			
Ingresos ordinarios	24	44.621.947	44.714.725
Costo de ventas	24	(23.811.567)	(24.263.534)
Resultado operacional		20.810.380	20.451.191
Gastos de administración	25	(14.370.012)	(13.985.417)
Ingresos financieros	26	468.916	927.782
Costos financieros	26	(43.365)	(66.479)
Otros egresos, por función	27	(2.146)	(134.545)
Otros ingresos, por función	27	822.570	945.760
Resultados por unidades de reajuste	28	18.923	78.294
Resultado antes de impuesto		7.705.266	8.216.586
Excedentes del ejercicio		7.705.266	8.216.586

Las Notas adjuntas N° 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros separados.



Estados de cambio en el patrimonio neto separados

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero

y el 31 de diciembre de

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital institucional M\$	Otras reservas M\$	Excedentes acumulados M\$	Patrimonio total neto M\$
Saldo inicial 01.01.2020	2.421.618	84.082.415	46.514.290	133.018.323
Ajustes de apertura	-	-	79.221	79.221
Saldo inicial re-expresado	2.421.618	84.082.415	46.593.511	133.097.544
Resultado integral				
Excedentes del ejercicio del ejercicio	-	-	7.705.266	7.705.266
Resultado integral	-	-	7.705.266	7.705.266
Saldo final 31.12.2020	2.421.618	84.082.415	54.298.777	140.802.810

	Capital institucional M\$	Otras reservas M\$	Excedentes acumulados M\$	Patrimonio total neto M\$
Saldo inicial 01.01.2019	2.421.618	75.046.415	38.325.427	115.793.460
Ajustes de apertura	-	-	(27.723)	(27.723)
Saldo inicial re-expresado	2.421.618	75.046.415	38.297.704	115.765.737
Resultado integral				
Excedentes del ejercicio del ejercicio	-	-	8.216.586	8.216.586
Resultado integral	-	-	8.216.586	8.216.586
Incremento por transferencia y otros cambios	-	9.036.000	-	9.036.000
Saldo final 31.12.2019	2.421.618	84.082.415	46.514.290	133.018.323



Las Notas adjuntas N° 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros separados.

Estados de flujos de efectivo separados, método directo
Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	2020 M\$	2019 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Recaudación aranceles pre y postgrado	27.149.290	25.219.198
Ingresos financieros percibidos	448.140	897.007
Ingresos por prestación de servicios	656.338	1.035.416
Ingresos por aportes fiscales	11.206.487	11.121.767
Otros ingresos percibidos	2.286.579	2.205.083
Pago a proveedores y personal	(28.803.313)	(26.122.566)
Otros gastos pagados	(2.936.829)	(5.271.211)
Flujos de efectivos netos procedentes de actividades de la operación	10.006.692	9.084.694
Flujos de efectivos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Ventas de activo fijo	840	3.015
Adiciones de propiedades, planta y equipos	(1.774.629)	(1.894.008)
Flujos de efectivos netos utilizados en actividades de inversión	(1.773.789)	(1.890.993)
Flujos de efectivos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Otros desembolsos por financiamiento	(141.387)	(141.387)
Flujos de efectivos netos utilizados en actividades de financiación	(141.387)	(141.387)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	8.091.516	7.052.314
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	383	53.412
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	31.550.920	24.445.194
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	39.642.819	31.550.920

Las Notas adjuntas N° 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros separados.



Índice

1 – Información general	9
2 – Resumen de principales políticas contables aplicadas	10
3 – Gestión del riesgo financiero	22
4 – Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la Universidad	23
5 – Reclasificaciones	24
6 – Efectivo y equivalentes al efectivo	25
7 – Otros activos financieros, corrientes	25
8 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes	26
9 – Saldos y transacciones entre entidades relacionadas	27
10 – Otros activos no financieros	28
11 – Activos y pasivos por impuestos	28
12 – Propiedades, planta y equipos	28
13 – Derecho de uso	30
14 – Intangibles distintos a la plusvalía, neto	31
15 – Propiedades de inversión, neto	32
16 – Inversiones contabilizadas usando el método del costo	32
17 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	33
18 – Instrumentos financieros	35
19 – Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	36
20 – Provisión por beneficios a los empleados	36
21 – Otras provisiones corrientes	37
22 – Otros pasivos no financieros	38
23 – Información a revelar sobre el patrimonio, neto	39
24 – Ingresos ordinarios y costos de operación	40
25 – Gastos de administración	42
26 – Ingresos y costos financieros	42
27 – Otros ingresos y egresos, por función	43
28 – Resultado por unidades de reajuste	44
29 – Garantías comprometidas con terceros	44
30 – Medio ambiente	46
31 – Contingencias	47
32 – Hechos relevantes	47
33 – Hechos posteriores	49
34 – Aprobación estados financieros separados	49



Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos chilenos - M\$)

1 – Información general

La Universidad de Tarapacá (en adelante "La Universidad") es una institución estatal de educación superior, creada mediante el Decreto con Fuerza de Ley N° 150 de 1981 – a partir de la fusión de las sedes en Arica de la Universidad del Norte y de la Universidad de Chile – con Casa Central en la ciudad de Arica y una sede en la ciudad Iquique. De acuerdo con su Misión Institucional, la Universidad de Tarapacá es una institución de educación superior estatal que está comprometida con la excelencia académica y el mejoramiento continuo de su calidad. La Institución realiza su quehacer en la Región de Arica y Parinacota y en la Región de Tarapacá, con proyección del mismo hacia el país y la Macro Región Centro Sur Andina. Sus principales áreas de desarrollo son: la docencia de pregrado, orientada a la formación de profesionales que se inserten con éxito en el mercado laboral, promoviendo la educación continua y la movilidad social; la investigación y el postgrado en aquellas áreas en las cuales la Universidad posee ventajas competitivas significativas; la vinculación con el medio y la extensión académica, en la perspectiva de contribuir al desarrollo regional e integración transfronteriza. La Universidad de Tarapacá, además, asume el desafío de custodiar la Cultura Chinchorro, la que constituye un patrimonio cultural milenario de valor inestimable para la Región y para la Nación.

La Universidad de Tarapacá tiene como visión y propósito estratégico: "ser un referente como universidad estatal, regional y fronteriza, reconocida por su calidad y aporte a la equidad, al desarrollo y a la integración académica e intercultural en la región Centro Sur Andina".

Su Casa Central se encuentra en la Región de Arica y Parinacota, en la provincia y comuna de Arica, también posee una sede en la Región de Tarapacá, en Iquique y en la Región Metropolitana, en Santiago. En la Región de Arica y Parinacota cuenta con tres campus: Saucache, Velásquez y Azapa, en la región de Tarapacá posee 10 sedes docentes y administrativas, en Santiago cuenta con una oficina de enlace para desarrollar sus actividades en el centro del país, en total la institución posee una superficie de terreno de 1.112.364 m2, con 92.366 m2 construidos.

Su emplazamiento en una región tri-fronteriza ha permitido que la Universidad de Tarapacá de Arica no sólo tenga un alto compromiso con el desarrollo de la región, sino que se constituya como un agente articulador de la integración con los países vecinos de Perú y Bolivia, a través de su relación académica con otras instituciones y alumnos que se incorporan a sus aulas.

La Universidad de Tarapacá cuenta con una matrícula de pre y postgrado de 9.848 alumnos, los que están distribuidos en 51 carreras de pregrado y 11 programas de postgrado, estos últimos a su vez Sub divididos en 8 programas de Magister y 3 de doctorado.

El desarrollo institucional que la Universidad de Tarapacá ha alcanzado en el transcurso de los años, la ubica en un selecto grupo de universidades de calidad certificada a nivel nacional, lo que ha sido posible gracias a una gestión académico-financiera participativa y responsable, a nivel de Facultades, Escuelas Universitarias, Departamentos y Carreras, y una gestión administrativo-financiera cada vez más especializada en el nivel central. En la actualidad la Universidad de Tarapacá se ha consolidado en las áreas fundamentales del quehacer académico. De ello da cuenta la obtención en 2017 de la Acreditación Institucional por parte de la Comisión Nacional de Acreditación, CNA, tanto en las áreas obligatorias de Gestión Institucional, docencia de Pregrado y en las áreas electivas de Investigación y Vinculación con el Medio por un periodo de 5 años.



2 – Resumen de principales políticas contables aplicadas

Principios contables

Los presentes estados financieros separados se presentan en miles de pesos chilenos, se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Universidad, y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS") emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros separados reflejan fielmente la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La Administración de la Universidad es responsable de la información contenida en estos estados financieros separados. La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con las NIIF, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de la Universidad. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, cuentas o acciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros separados futuros.

El detalle de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la Universidad, se detallan en la Nota 4.

2.1 Principales políticas contables adoptadas

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020, y han sido aplicadas de manera uniforme a los ejercicios presentados en estos estados financieros separados.

a) Período contable

Los presentes estados financieros separados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera clasificados separados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de resultados integrales separados por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de cambios en el patrimonio separados por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de flujos de efectivo separados utilizando el método directo por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información ("NIIF" o "IFRS" en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la Universidad, los que se presentan de forma adicional a los estados financieros consolidados, y en los que las inversiones en asociadas o en negocios conjunto se contabilizan de acuerdo con el método del costo, según lo señalado en la NIC 27.

c) Inversiones en subsidiarias

La Universidad contabiliza su inversión en subsidiaria al costo de acuerdo con NIC 27. Para contabilizar la adquisición se utiliza el método de adquisición. Al cierre de cada ejercicio la Administración evalúa la existencia de deterioro de estas inversiones.

d) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Universidad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del año dentro del rubro diferencias de cambio.

La moneda de presentación de la Universidad es el peso chileno. Las partidas del estado de resultados integrales correspondientes a entidades con una moneda funcional distinta al peso chileno se convierten a las tasas de cambio promedio. Las partidas del estado de posición financiera se convierten a las tasas de cambio de cierre.

e) Bases de conversión

Las operaciones que realiza la Universidad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro, pago o cierre se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Dólar	710,95	748,74
Euro	873,30	839,58
Unidad de fomento (1)	29.070,33	28.309,94
U.T.M	51.029	49.623

(1) Las unidades de fomento, son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos. La variación de la tasa de cambio es registrada en el estado de resultados integrales, en el ítem "Resultado por unidades de reajuste".



f) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros separados no se compensan activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

g) Propiedades, planta y equipos

Los bienes de propiedades, planta y equipos son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los terrenos y construcciones se presentan a su valor razonable, el efecto de la reevaluación positiva se presenta acreditado en el patrimonio bajo el nombre de "Superávit de revaluación", y el efecto de la revaluación negativa se presenta dentro de los Gastos de Administración. La Universidad de Tarapacá estableció que cada 5 años, se procederá a revaluar los inmuebles del activo fijo, es decir los Terrenos y Edificios.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, planta y equipos de la Universidad requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo y abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del período.

h) Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual esperado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos, se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.



Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Asimismo, respecto de las "Obras en ejecución", los cuales incluyen los saldos en obras en curso, son objeto de depreciación a partir de la puesta en uso de los mismos de acuerdo a su naturaleza.

i) Propiedades de inversión

Son aquellos activos (edificios y terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante su explotación en régimen de alquiler, o bien a la obtención de plusvalía por su venta. La Universidad registra contablemente las propiedades de inversión según su valor razonable mediante el uso de tasaciones efectuadas por expertos independientes calificados.

j) Activos intangibles distintos a la plusvalía

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son señaladas como finitas e indefinidas. En el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida (plusvalía comprada) anualmente se realiza la prueba de deterioro de valor, ya sea individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo ("UGE").

k) Activos disponibles para la venta y operaciones discontinuadas

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos los gastos asociados a la venta.

l) Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y las plusvalías compradas, no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.



Si se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en resultados. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubiera sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha del estado de situación financiera por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

m) Vida útil económica de activos

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para las nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipos, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son los siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Edificaciones	20 años	100 años
Equipos	3 años	20 años
Instalaciones	10 años	20 años
Vehículos	5 años	10 años
Otras propiedades, planta y equipos	3 años	20 años

n) Activos financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos. Esta clasificación dependerá de la intención con que se adquieran dichos activos.

i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

ii) Costo amortizado

Se deben cumplir las siguientes condiciones:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



iii) Activo financiero a valor razonable con efecto en patrimonio

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión serán afectados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre 2020, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observado.

Bajas de activos financieros

La Universidad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Universidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúa reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

o) Pasivos financieros

Los pasivos financieros como préstamos y obligaciones con el público se registran inicialmente por el efectivo recibido, netos de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Al cierre de los presentes estados financieros separados, la tasa de interés efectiva no difiere significativamente de la tasa de interés nominal de los pasivos financieros.

Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir, rebajando los gastos asociados a su emisión.

La Universidad da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, anuladas o expiran.



p) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Universidad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo en las entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Universidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Universidad tiene una obligación presente (ya sea legal o constructiva) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Universidad tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que conlleva la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera de un tercero la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconocen una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar con confiabilidad.

r) Beneficios al personal

De acuerdo a lo que establece el estatuto administrativo que rige a este tipo de instituciones, no existe una obligación contractual de los funcionarios por concepto de vacaciones proporcionales devengadas, razón por la cual, no se registra tal obligación.

La Universidad de Tarapacá provisiona los montos correspondientes al beneficio de Bonificación por retiro voluntario, según la Ley N° 20.374 del Ministerio de Educación, para todos los funcionarios que presentaron formalmente su voluntad de acogerse a retiro.

s) Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Universidad no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.



t) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos operacionales por actividades académicas regulares de la Universidad se reconocen con abono a resultados en la medida que los servicios de educación son transferidos a los alumnos.

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre base devengada, usando el método del tipo de interés efectivo.

u) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Los ingresos de la Universidad derivados de las actividades inherentes al cumplimiento de sus objetivos, se encuentran exentos del impuesto a Primera Categoría, conforme a lo dispuesto en la Ley 13.713, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 14 de DL 1.604 del año 1976.

v) Costos financieros

Los costos por intereses se reconocen en base al ejercicio devengado y a la tasa de interés efectiva sobre el saldo pendiente.

w) Arrendamientos financieros

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Cuando la Universidad actúa como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el Estado de Situación Financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el Estado de Situación Financiera por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de período de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipos de uso propio.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro "Costos financieros" de los resultados integrales.

x) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera separado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Universidad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

y) Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren.



2.2 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2020:

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
Marco Conceptual Revisado Incorpora nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos. Esta modificación se acompaña de documento separado "Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF", que establece enmiendas a otras NIIF con el fin de actualizar las referencias al nuevo Marco Conceptual.	Mayo de 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad del 1 de enero de 2020
Modificación a NIC 1 y NIC 8 (Definición de materialidad) La información es material si omitirla, formularla erróneamente u ocultarla podría razonablemente, esperar que influya en las decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros con propósito general. La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información, o ambos. Una entidad evalúa si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de sus estados financieros tomados como un todo.	Octubre de 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020. Se permitió su aplicación anticipada.
Modificación a NIIF 3 (Definición de un negocio) Aclara que para que un conjunto de actividades y activos adquiridos sea considerado un negocio debe, al menos, incluir un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs.	Octubre de 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020. Se permitió su aplicación anticipada.
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 (Modificación a la tasa de interés de referencia) Modificaciones a la NIIF 9 Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación a tasa de interés de referencia solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia del tipo de interés (contractual o no contractual especificado) designado como riesgo cubierto; y/o (b) el momento o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura. Modificaciones a la NIC 39 Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación del índice de referencia de la tasa de interés solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia de la tasa de interés (especificado por contrato o no) designado como un riesgo cubierto; y / o (b) la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de interés de la partida cubierto o del instrumento de cobertura. Modificaciones a la NIIF 7 Para las relaciones de cobertura a las que una entidad aplica las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, la entidad revelará:	Septiembre de 2019	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020. Se permitió su aplicación anticipada.



<p>(a) los puntos de referencia de tasas de interés significativas respecto de los cuales la cobertura de la entidad las relaciones están expuestas;</p> <p>(b) el alcance de la exposición al riesgo que gestiona la entidad que es directamente afectado por la modificación de la tasa de interés de referencia;</p> <p>(c) cómo la entidad gestiona el proceso para la transición a una alternativa tasas de referencia;</p> <p>(d) una descripción de los supuestos o juicios significativos que la entidad hizo al aplicar estos párrafos (por ejemplo, suposiciones o juicios acerca de cuándo la incertidumbre derivada de la tasa de interés de referencia la modificación ya no esté presente con respecto al tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia); y</p> <p>(e) el monto nominal de los instrumentos de cobertura en esas coberturas relaciones.</p>		
<p>Modificación NIIF 16, Arrendamientos</p> <p>Producto de COVID 19, se otorga la posibilidad, sometida al cumplimiento de ciertas condiciones, de que aquellos cambios en las condiciones de arriendos en favor de los arrendatarios sean tratados no como una modificación de contratos.</p>	<p>Mayo 2020</p>	<p>Inmediata</p>

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la entidad. El resto de los criterios aplicados en 2020 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.



- b) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aún no es obligatoria y tampoco se ha anticipado su uso.

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
NIIF 17, Contratos de Seguros Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.	Mayo de 2017	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 (Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos) Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.	Septiembre de 2014	Fecha aplazada en forma indefinida
Modificaciones a la NIC 1 (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente) La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del periodo sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del periodo del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del periodo sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.	Enero de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada
Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.	Mayo de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022



<p>Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p> <p>(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y</p> <p>(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022</p>
<p>Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto</p> <p>Define como ejemplo de costo directamente atribuible:</p> <p>"costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o para fines administrativos)"</p> <p>Agrega:</p> <p>Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022</p>
<p>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros</p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <p>a. Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.</p> <p>b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.</p> <p>c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</p>	<p>Julio 2020</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes</p> <p>Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	<p>Julio 2020</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>



<p>Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)</p> <p>Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.</p> <p>Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa. ✓ Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y ✓ Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas. 	<p>Agosto 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.</p>
---	--------------------	---

La Alta Dirección de la Universidad informó a la Honorable Junta Directiva acerca de la evaluación interna realizada respecto de los posibles impactos que los nuevos pronunciamientos tendrían en la contabilidad de la Universidad. Luego de un análisis, la Alta Dirección informó que no se visualizan impactos previsibles con la entrada en vigencia de las nuevas normas. Sin perjuicio de lo anterior, seguirá evaluando en el futuro posibles nuevos impactos.

3 – Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad son el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Universidad y la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las últimas políticas, visión y misión de la Universidad como entidad de Educación Superior, dependiente del Estado.

a) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad en caso que un alumno, ex alumno o una contraparte de un instrumento financiero, no logre cumplir con sus obligaciones contractuales. Así, puede existir retraso en los pagos directos de las cuotas de arancel anual (aunque no representan un porcentaje importante del financiamiento total) o retraso en el pago de cuotas de créditos otorgados, ambos casos están cubiertos por políticas de cobranza definidas para ello, que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir tales riesgos.



El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad en caso que un alumno, ex alumno o una contraparte de un instrumento financiero, no logre cumplir con sus obligaciones contractuales. Así, puede existir retraso en los pagos directos de las cuotas de arancel anual (aunque no representan un porcentaje importante del financiamiento total) o retraso en el pago de cuotas de créditos otorgados, ambos casos están cubiertos por políticas de cobranza definidas para ello, que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir tales riesgos. Aun así, se ha optado por provisionar el total de las deudas de años anteriores, ya que su recuperación es menos probable para el periodo actual, y lo que corresponde a las deudas de corto plazo se provisiona en promedio un 30% de las mismas. A su vez, la institución determino registrar la provisión por el incumplimiento de las obligaciones de los ex-alumnos con los bancos por el Crédito con Aval del Estado asignado en sus años de estudio, en un promedio de un 12%.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Universidad enfrentaría para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros y no financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Universidad para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Universidad.

El riesgo de liquidez se podría ver afectado por disposiciones gubernamentales o del sector financiero, por ser esta una institución fiscal se encuentra minimizado el riesgo de no recibir aportes estatales o de no ser sujeto de crédito bancario. Por otra parte, el riesgo podría verse afectado temporalmente por movilizaciones estudiantiles, pero dado la proporción del pago de las familias respecto del total del arancel, se estima que su impacto es de nivel menor.

4 – Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la Universidad

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo de reporte. La Administración de la Universidad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF, por su parte, los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

a) Vida útil económica de activos

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada basándose en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos.

b) Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Universidad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que estos activos que podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medida como el mayor entre su valor recuperable (metodología de flujos futuros descontados) y su valor libro.



La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación de la periodicidad, en los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo y en la tasa de interés podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

c) Estimación de deudores incobrables

La Universidad ha estimado el riesgo de la recuperación de sus cuentas por cobrar, para lo cual se ha basado en el promedio del porcentaje de morosidad de los últimos 3 años por concepto de deuda. Dicho porcentaje es aplicado sobre los saldos al cierre del año. En el caso de la deuda por facturación de servicios, la política de provisión consiste en aplicar el 100% de provisión sobre el saldo del año anterior al año de cierre.

Durante el ejercicio 2020, la Universidad ha enfrentado situaciones extraordinarias, primero por una externalidad que se arrastra del año 2019, por el estallido social y a posterior, por la situación sanitaria que se presenta en todo el país en el año 2020, afectando de forma significativa el ciclo operativo de nuestra institución. Por tanto, la Universidad modificó el "Reglamento de Matrícula de Carrera de Pregrado de la UTA", con el fin de establecer que el arancel diferenciado en la totalidad de las carreras para el año 2020 se pagará en 11 cuotas, desde el mes de abril de 2020 al mes de febrero del 2021, según Resolución Exenta VAF N° 146.2020.

En función de lo anterior, y de los datos actualizados al ciclo operativo real del año 2020, es pertinente dejar fuera del cálculo la morosidad del período 2020, ya que es un valor estadísticamente extraño. Apoyando el punto anterior, se debe señalar que la variación del proceso de cálculo, viene siendo prevista en el párrafo B8.3. del Manual de políticas contables de la Institución, que en detalle acerca de la provisión de deudas asienta que "La política de provisión de deudores incobrables, se basa en el promedio del porcentaje de morosidad, de los últimos 3 años con ciclos operativos normales (es decir, con cobro de todas las cuotas de aranceles, dentro del año calendario) por concepto de deuda. En el caso de tener valores fuera de rango por casos extraordinarios que afecten la cobrabilidad, se utilizará el año anterior y así sucesivamente.

d) Litigios y contingencias

La Universidad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales.

En los casos en que la Administración y los abogados de la Universidad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

5 – Reclasificaciones

La Universidad ha efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, con el fin de dar una presentación adecuada:

Rubro anterior	Nueva presentación	Monto M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	Deudores comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	382.894
Propiedades, planta y equipos	Activos por derecho de uso	160.831
Otros pasivos financieros, corrientes	Obligaciones por derecho de uso, no corrientes	141.753
Otros pasivos financieros, no corrientes	Obligaciones por derecho de uso, corrientes	24.208
Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros, corrientes	5.350.960



6 – Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo se detalla de la siguiente forma:

Detalle	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Efectivo en caja	CLP	3.865	24.873
Saldo de banco (Peso)	CLP	616.952	707.639
Saldo de banco (Dólar)	US\$	21.118	124.630
Saldo de banco (Euro)	Euro	1.105	72
Depósitos a plazo (1)	CLP	38.999.779	30.693.706
Totales		36.642.819	31.550.920

(1) El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a inversiones con condiciones de plazo inferiores a 90 días de vencimiento, esto es, desde la toma hasta el rescate:

Institución financiera	Moneda	Fecha vencimiento	Tasa de interés %	31.12.2020 M\$
BCI	CLP	05-01-2021	0,04	8.913.208
BCI	CLP	21-01-2021	0,04	7.231.350
Banco Santander	CLP	05-01-2021	0,04	10.303.708
Banco Santander	CLP	19-01-2021	0,04	2.400.672
Banco Santander	CLP	21-01-2021	0,04	3.200.597
Banco Santander	CLP	28-01-2021	0,04	5.700.228
Banco Santander	CLP	28-01-2021	0,04	1.250.016
Total				38.999.779

Institución financiera	Moneda	Fecha vencimiento	Tasa de interés %	31.12.2019 M\$
Banco Santander	CLP	08.01.2020	0,170	330.094
Banco Santander	CLP	22.01.2020	0,190	2.351.786
Banco Santander	CLP	27.01.2020	0,210	4.460.903
Banco Santander	CLP	27.01.2020	0,200	1.502.700
Banco Santander	CLP	24.02.2020	0,200	6.102.033
Banco Santander	CLP	24.02.2020	0,180	600.036
BCI	CLP	24.02.2020	0,180	600.036
BCI	CLP	24.02.2020	0,200	6.102.033
BCI	CLP	27.01.2020	0,180	1.502.430
BCI	CLP	27.01.2020	0,190	4.459.864
BCI	CLP	22.01.2020	0,180	2.351.692
BCI	CLP	08.01.2020	0,180	330.099
Total				30.693.706

7 – Otros activos financieros, corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros activos no financieros corrientes, presentan el siguiente detalle:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo de banco con restricción (1)	8.942.218	5.350.960
Totales	8.942.218	5.350.960



- (1) El detalle de los saldos bancarios con restricciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a recursos entregados (por otras instituciones) a la Universidad para su administración, con el objeto de realizar proyectos de investigación y de extensión:

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Fondo Mineduc - Aporte Institucional Universidades Estatales (AIUE)	2.789.916	793.608
Proyectos Mineduc - Beca de Nivelación Académica (BNA)	661.611	837.321
Proyectos Mineduc - Convenio Marco (CM)	10.657	299.203
Proyectos Mineduc - Educación Superior Regional (ESR)	1.243.264	816.472
Proyectos Mineduc - Fondo de Actividades de Interés Nacional (AIN)	168.551	-
Proyectos Mineduc - Fondo de Fortalecimiento (FF)	936	936
Proyectos Mineduc - Programa de Indagación Científica (ICEC)	167.608	86.068
Proyectos Mineduc - Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales (PFUE)	2.756.819	1.561.531
Proyectos Mineduc - Programa de Mejoramiento Institucional (PMI)	110.380	281.798
Proyectos Mineduc - Programas de Acceso a la Educación Superior (PACE)	491.677	398.908
Proyectos Ford	162	162
Proyectos Corfo	3.319	3.319
Proyectos Sercotec	260.362	166.043
Proyectos Explora Conicyt	271.670	100.525
Proyectos FIC	4.996	4.996
Asignación Familiar Funcionarios	220	-
Otros proyectos	70	70
Totales	8.942.218	5.350.960

8 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes

- a) El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

i) Corrientes

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Créditos estudiantiles (1)	3.816.345	2.998.456
Intereses por créditos estudiantiles	4.711	35.753
Documentos por cobrar	1.959.539	1.856.941
Otras cuentas por cobrar	781.736	593.675
Provisión de incobrables	(3.066.718)	(2.553.312)
Totales	3.495.613	2.931.513

ii) No Corrientes

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Crédito institucional	417.012	382.894
Pagarés Crédito suplementario aranceles de pregrado	38.388	37.330
Pagarés Crédito suplementario semestre de verano pregrado	213	207
Pagarés Suplementarios CAE	7.137	7.137
Créditos suplementarios sin vencimiento pactado	34.043	33.105
Totales	496.793	460.673



(1) El detalle de los créditos estudiantiles, estratificados por plazos por vencer y vencidos, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Vigentes	764.357	152.869
0 a 30 días	4.274	268.105
31 a 60 días	190.061	192.235
61 a 90 días	173.837	165.995
91 a 180 días	415.160	353.665
181 a 360 días	330.127	269.364
Mayores a 360 días	1.938.529	1.596.223
Totales	3.816.345	2.998.456

b) Los movimientos en la provisión de incobrables fueron los siguientes:

	2020 M\$	2019 M\$
Saldo al 1° de enero	2.553.312	2.509.034
Aumentos del año	7.528.269	4.289.630
Disminuciones del año	(7.014.863)	(4.245.352)
Saldo al 31 de diciembre	3.066.718	2.553.312

9 – Saldos y transacciones entre entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos con entidades relacionadas son los siguientes:

Cuentas por cobrar, corrientes

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
65.094.746-0	Fundación Educacional UTA	Subsidiaria	CLP	238.953	238.878
77.165.960-8	Sociedad Custodia de Valores Universitarios Ltda.	Subsidiaria	CLP	3.294	-
Totales				242.247	238.878

Los saldos por cobrar y por pagar con entidades relacionadas no devengan intereses.

a) Las principales transacciones con entidades relacionadas, realizadas en los períodos 2020 y 2019, son las siguientes:

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	31.12.2020 Efecto en resultados (carga) abono M\$	31.12.2019 Efecto en resultados (carga) abono M\$
65.094.746-0	Fundación Educacional UTA	Subsidiaria	Arriendos ganados	234.320	234.244
75.817.200-7	Fundación para el Desarrollo UTA	Subsidiaria	Arriendos pagados Otros ingresos	(9.384) 18.900	(20.155) 7.800
77.165.960-8	Sociedad de Custodia de Valores	Subsidiaria	Arriendos ganados	14.354	13.854

b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Universidad, no han participado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en transacciones no habituales.



10 – Otros activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros activos no financieros corrientes, presentan el siguiente detalle:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Garantías por arriendo	13.084	3.300
Gastos anticipados	73.420	75.326
Garantías en efectivo	-	200
Descuentos estudiantes por devengar	74.936	27.172
Totales	161.440	105.998

11 – Activos y pasivos por impuestos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos y pasivos por impuestos corrientes, presentan el siguiente detalle:

Activos por impuestos corrientes

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
I.V.A. crédito fiscal	769	1.030
Pagos provisionales mensuales	11.751	13.492
Totales	12.520	14.522

Pasivos por impuestos corrientes

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
I.V.A. débito fiscal	3.571	5.104
Impuesto único a los trabajadores	71.416	59.246
Impuesto 10% retención a los honorarios	88.907	85.300
Totales	163.894	149.650

12 – Propiedades, planta y equipos

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las propiedades, planta y equipos presentan el siguiente detalle:

Propiedades, planta y equipos, neto

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Terrenos	40.446.173	40.446.173
Edificios	53.460.945	54.520.908
Obras en construcción	2.593.596	1.689.507
Vehículos	96.467	140.162
Otros activos fijos	4.670.920	5.292.814
Totales	101.268.101	102.089.564



Propiedades, planta y equipos, bruto

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Terrenos	40.446.173	40.446.173
Edificios	65.527.428	65.527.428
Obras en construcción	2.593.596	1.689.507
Vehículos	712.854	722.838
Otros activos fijos	19.403.258	18.676.876
Totales	128.683.309	127.062.822

b) La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Edificios	12.066.483	11.006.520
Vehículos	616.387	582.676
Otros activos fijos	14.732.338	13.384.062
Totales	27.415.208	24.973.258

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cargo a resultados integrales por concepto de depreciación del ejercicio es el siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Gastos de administración y ventas	2.745.286	2.709.645
Totales	2.745.286	2.709.645

c) Movimientos:

Los movimientos contables al 31 de diciembre 2020 y 2019 correspondientes a propiedades, planta y equipos, son los siguientes:

	Terrenos M\$	Construcciones y obras de infraestructura M\$	Obras en ejecución M\$	Vehículos M\$	Otros activos fijos M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2020	40.446.173	54.520.908	1.689.507	140.162	5.292.814	102.089.564
Adiciones	-	-	904.089	-	850.955	1.755.044
Bajas	-	-	-	-	(711)	(711)
Gasto por depreciación	-	(1.059.963)	-	(43.695)	(1.453.006)	(2.556.664)
Reclasificaciones	-	-	-	-	(19.132)	(19.132)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	40.446.173	53.460.945	2.593.596	96.467	4.670.920	101.268.101

	Terrenos M\$	Construcciones y obras de infraestructura M\$	Obras en ejecución M\$	Vehículos M\$	Otros activos fijos M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2019	40.446.173	46.064.095	2.020.083	166.749	5.046.584	93.743.684
Adiciones	-	-	9.170.365	37.769	1.710.191	10.918.325
Bajas	-	-	-	-	(2.463)	(2.463)
Gasto por depreciación	-	(1.044.128)	-	(64.356)	(1.428.316)	(2.536.800)
Reclasificaciones (1)	-	9.500.941	(9.500.941)	-	-	-
Deterioro (2)	-	-	-	-	(33.182)	(33.182)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	40.446.173	54.520.908	1.689.507	140.162	5.292.814	102.089.564



- (1) El 21 de diciembre de 2019 se efectuó la recepción de la obra denominada "Construcción Escuela de Medicina de la Región de Arica y Parinacota, Código BIP 30133757-0", ejecutada por la Constructora Guzmán y Larraín Limitada con Decreto de Autorización para la construcción N° 170 / 2016, con aportes del Gobierno Regional, según convenio firmado bajo decreto N° 371 / 2014, los aportes y valorización contable de la obra se resumen en la siguiente tabla:

Periodo	Desembolsos GORE M\$	Desembolsos UTA M\$	Desembolsos totales M\$
2013	-	10.719	10.719
2015	-	1.531	1.531
2016	250.834	-	250.834
2017	6.527.957	23.692	6.551.649
2018	2.257.209	403.394	2.660.603
2019	-	25.605	25.605
Totales	9.036.000	464.941	9.500.941

- (2) El movimiento social del ejercicio 2019, afectó a las dependencias de Universidad de Tarapacá en su sede Iquique, por medio de la ocupación de la sede de parte de personas externas. Al finalizar el movimiento y efectuarse la recuperación, se pudo constatar la pérdida de mobiliario de equipos y enseres, los cuales se redujeron contablemente a través de una provisión (deterioro), la cual se resume a continuación:

Detalle	Cantidad	Valor neto deteriorado M\$
Herramientas de carpintería	13	1.013
Herramientas de laboratorio	24	7.718
Equipos de Computación	203	21.746
Mobiliario	66	2.705
Totales		33.182

13 – Derecho de uso

La Universidad adoptó, a partir del 01 de enero de 2019, la NIIF 16 de manera prospectiva, determinando una tasa de endeudamiento de acuerdo a las condiciones y la naturaleza del bien arrendado. Los bienes arrendados por la Universidad son dependencias para el desarrollo de actividades docentes o de apoyo a la docencia.

a) Activo por derecho de uso

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el movimiento del rubro Derechos de uso asociados a activos

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial	160.831	267.451
Adiciones	152.315	-
Corrección UF	2.270	3.269
Ajuste condiciones contrato	5.570	-
Depreciación	(101.614)	(105.361)
Reclasificaciones	2.103	(4.528)
Baja del bien	(45.006)	-
Totales	176.469	160.831



b) Obligaciones por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el movimiento del rubro Obligaciones por derechos de uso asociados a activos:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	24.208	100.278	141.753	167.173
Adiciones	73.823	-	78.491	-
Corrección UF	686	1.272	533	1.130
Deuda devengada	(113.565)	(100.943)	3.322	-
Reclasificaciones	152.050	23.601	(176.595)	(26.550)
Totales	137.202	24.208	47.504	141.753

14 – Intangibles distintos a la plusvalía, neto

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los intangibles distintos a la plusvalía es el siguiente:

Intangibles distintos a la plusvalía, neto

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Software y licencias de computación	104.432	140.953
Totales	104.432	140.953

Intangibles distintos a la plusvalía, bruto

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Software y licencias de computación	908.986	908.064
Totales	908.986	908.064

b) La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Software y licencias de computación	804.554	767.111
Totales	804.554	767.111

c) Movimientos:

	Software y licencias de computación, neto	
	2020	2019
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1° de enero	140.953	129.729
Adiciones	922	77.823
Reclasificaciones	-	-
Gastos por amortización	(37.443)	(66.599)
Saldo final al 31 de diciembre	104.432	140.953



15 – Propiedades de inversión, neto

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

Propiedades de inversión, neto

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Edificio Ex - F.A.E.	70.592	72.314
Ex-Escuela de Derecho (C.F.T.)	48.701	51.406
Dependencias en Arriendo Gobierno Regional	40.732	42.769
Totales	160.025	166.489

Propiedades de inversión bruto

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Edificio Ex - F.A.E.	118.272	118.272
Ex-Escuela de Derecho (C.F.T.)	96.282	96.282
Dependencias en Arriendo Gobierno Regional	102.257	102.257
Totales	316.811	316.811

Depreciación acumulada

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Edificio Ex - F.A.E.	47.680	45.958
Ex-Escuela de Derecho (C.F.T.)	47.581	44.876
Dependencias en Arriendo Gobierno Regional	61.525	59.488
Totales	156.786	150.322

b) Movimientos:

	Propiedades de inversión	
	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial al 1° de enero	166.489	172.954
Déficit de revaluaciones	-	-
Gastos por depreciación	(6.464)	(6.465)
Saldo final al 31 de diciembre	160.025	166.489

16 – Inversiones contabilizadas usando el método del costo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las inversiones contabilizadas usando el método del costo, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Participación %	Relación	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
96.958.370-4	Sociedad Educacional UTA S.A.	99,85%	Subsidiaria	978.445	978.445
75.817.200-7	Fundación para el Desarrollo UTA	100%	Subsidiaria	176.452	176.452
77.165.960-8	Sociedad de Custodia de Valores	100%	Subsidiaria	4.461	4.461
53.200.590-6	Inversiones Canal Azapa S.A.	0,19%	Socio comunero	39.264	39.264
Totales				1.198.622	1.198.622



17 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

- a) El detalle de los préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Corriente		
Préstamos en entidades financieras	-	136.492
Sub-totales corrientes	-	136.492
No corriente		
Préstamos en entidades financieras	-	-
Sub-totales no corrientes	-	-
Totales	-	136.492





b) Vencimiento y monedas de los préstamos con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2020

Institución financiera	Tipo de Moneda	Tipo de tasa	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	Corriente		No corriente		Totales M\$
						Hasta 1 año Total M\$	1 a 2 años M\$	más de 2 a 4 años M\$	Más de 4 años M\$	
Banco Santander	CLP	Anual	3,62%	3,55%	Semestral	-	-	-	-	-
Totales						-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2019

Institución financiera	Tipo de Moneda	Tipo de tasa	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	Corriente		No corriente		Totales M\$
						Hasta 1 año Total M\$	1 a 2 años M\$	más de 2 a 4 años M\$	Más de 4 años M\$	
Banco Santander	CLP	Anual	3,62%	3,55%	Semestral	136.492	-	-	-	-
Totales						136.492	-	-	-	-

18 – Instrumentos financieros

Instrumentos financieros por categoría:

a) Activos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	Valor Razonable M\$	Costo amortizado M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	39.642.819	-	39.642.819
Otros activos financieros, corriente	8.942.218	-	8.942.218
Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar, corriente	-	3.495.613	3.495.613
Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar, no corriente	-	496.793	460.673
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	-	242.247	242.247
Totales	48.585.037	4.234.653	52.819.690

Saldo al 31 de diciembre de 2019	Valor Razonable M\$	Costo amortizado M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	31.550.920	-	31.550.920
Otros activos financieros, corriente	5.350.960	-	5.350.960
Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar, corriente	-	2.931.513	2.931.513
Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar, no corriente	-	460.673	496.793
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	-	238.878	238.878
Totales	36.901.880	3.631.064	40.532.944

b) Pasivos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	Costo amortizado M\$
Obligaciones con entidades financieras, corriente	-
Obligaciones con entidades financieras, no corriente	-
Obligaciones por arrendamientos, corriente	137.202
Obligaciones por arrendamientos, no corriente	47.504
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	2.529.525
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	4.623
Total	2.718.854

Saldo al 31 de diciembre de 2019	Costo amortizado M\$
Obligaciones con entidades financieras, corriente	136.492
Obligaciones con entidades financieras, no corriente	-
Obligaciones por arrendamientos, corriente	24.208
Obligaciones por arrendamientos, no corriente	141.753
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	2.474.292
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	16.633
Total	2.793.378



19 – Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

a) Corrientes	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Cuentas por pagar a proveedores	535.087	737.076
Facturas por recibir	87.702	279.047
Cuentas por pagar a funcionarios	813.328	337.068
Cuentas por pagar a alumnos	108.163	98.078
Acreedores varios	213.210	253.434
Cuentas por pagar Fondo fijo y Sumas a rendir	-	35
Créditos y becas percibidos por asignar	772.035	769.554
Totales	2.529.525	2.474.292

El periodo medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

b) No corrientes	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Otras cuentas por pagar, no corrientes (1)	4.623	16.633
Totales	4.623	16.633

- (1) FIUN Fondo de Indemnización de la Universidad del Norte, este rubro está compuesto por los valores a cancelar al personal de la Universidad de Tarapacá, cuya relación contractual se originó cuando aún operaba la ex sede de la Universidad del Norte, para el momento de su retiro, por concepto de indemnización por años de servicio, según acuerdo entre esa Universidad y la recién creada Universidad de Tarapacá el año 1981.

20 – Provisión por beneficios a los empleados

- a) El detalle de los principales conceptos incluidos en la provisión al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión retribución al personal	502.904	376.031
Provisión bonificación Ley 20.374 y complementarias	1.445.562	1.200.870
Totales	1.948.466	1.576.901

- b) Los movimientos de la provisión por beneficios a los empleados, son los siguientes:

Año 2020	Provisión retribución al personal M\$	Provisión bonificación Ley 20.374 y complementarias M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	376.031	1.200.870	1.576.901
Provisión utilizada	(722.084)	(260.421)	(982.505)
Provisión realizada	848.956	505.113	1.354.069
Saldo final al 31.12.2020	502.903	1.445.562	1.948.465



Año 2019	Provisión retribución al personal M\$	Provisión bonificación Ley 20.374 y complementarias M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	465.322	2.008.423	2.473.745
Provisión utilizada	(866.995)	(1.285.814)	(2.152.809)
Provisión realizada	777.704	478.261	1.255.965
Saldo final al 31.12.2019	376.031	1.200.870	1.576.901

21 – Otras provisiones corrientes

El detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión deserción CAE (1)	135.654	-
Provisión impacto movimiento social (2)	-	151.423
Totales	135.654	151.423

- (1) Corresponde a la proyección del universo de alumnos que fueron beneficiarios con Crédito con Aval del Estado (CAE) de los cuales se estima que no cancelarán su crédito en las fechas que las instituciones financieras estipulen, generando así una obligación que la Universidad deberá asumir mediante el reembolso de dichas deudas.



- (2) En los últimos meses de 2019, se produjeron pérdidas materiales producto de la toma de la sede Iquique, hecho insertado dentro del movimiento social. Estas pérdidas llegaron a definirse con algún grado de certidumbre, pero aún por determinar en su evaluación final. En forma provisoria, y con la mayor cantidad de información disponible al momento de la confección de este informe, se levantaron provisiones para reflejar estas pérdidas contablemente. Las perdidas provisionadas en el rubro de inventariables se pueden conocer en nota 11, el valor de las provisiones por perdidas en los inmuebles y edificaciones de la sede se detallan en el siguiente listado:

Descripción	Monto M\$
Reconfiguración de red eléctrica y comunicaciones para la sede Esmeralda.	1.819
Habilitación oficinas de ingeniería comercial en primer piso sede Esmeralda.	2.532
Bloqueo portón trasero sede Esmeralda, reparación acceso principal sede Esmeralda.	1.940
Reparación techumbre sede Esmeralda (Salas, Hall, DECSO).	10.906
Reparación techumbre centro de asistencia jurídica Iquique	5.605
Reparación techumbre anexo Ramirez.	6.112
Reparación sala de bombas para red de agua en sede Esmeralda	1.214
Reparación y mantenimiento de baños y grifería en sede Esmeralda.	7.573
Reparación, cambio de vidrios y mamparas en la sede Esmeralda	10.647
Servicio mejoramiento eléctrico (habilitación de oficinas) Anibal Pinto	11.682
Habilitación tabiquería Anibal Pinto	11.000
Instalación de puertas de seguridad, rejas y puertas placarol cerraduras en salas y laboratorios Sede Esmeralda	9.520
Instalación de redes de voz y datos para todas las oficinas en Anibal pinto #388	9.989
Servicio de cambio de válvulas cañerías y llaves en la sala de bombas de la sede Esmeralda.	789
confección e instalación de portón metálico con mecanismo eléctrico en el acceso posterior de la sede Esmeralda.	4.950
Modificación oficinas en primer piso sede Esmeralda (mesón de atención, Registraduría, oficina de profesores primer piso)	2.142
Remodelación oficinas segundo piso DECSO y oficinas jefas de carrera mediante tabiquería de aluminio vidriado.	5.117
Remodelación de segundo piso para la habilitación de sala de estudio y sala de computación	10.157
Servicio de pintado para la sede Esmeralda y habilitación de dos rampas de acceso.	37.729
TOTAL	151.423

22 – Otros pasivos no financieros

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, el detalle de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos percibidos por adelantado (1)	534.620	463.914
Excedentes por créditos estudiantiles	343.105	95.092
Administración de fondos institucionales (2)	9.011.458	5.556.580
Retenciones	7.992	298.412
Otros pasivos no financieros corrientes	235.037	306.841
Totales	10.132.212	6.720.839

- (1) Corresponden a ingresos percibidos durante el año 2020, por servicios de educación que serán prestados en el año 2021.



- (2) Corresponde a la obligación de la Universidad por recursos entregados por otras instituciones para la ejecución de proyectos. El detalle de los Fondos Institucionales Administrados por Universidad de Tarapacá, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Administración de Fondos Corfo	-	5.907
Administración F.D.I.	38.728	18.832
Administración de Fondos varios	126.898	51.639
Administración F.I.C.	-	1.832
Administración de Fondos ANID	366.388	403.351
Administración de Fondos Innovación Educación Superior	182.157	-
Administración de Fondos de Fortalecimiento	3.057.792	1.617.662
Administración de Fondos del Convenio de Desempeño	161.751	174.383
Administración de Fondos del Mineduc	857.507	1.027.678
Administración de Fondos del convenio marco	8.663	288.319
Administración de Fondos Sercotec	224.477	162.900
Administración de Fondos Educación Superior Regional	1.414.882	1.000.448
Adm. De Fondos Patrimonio Cultural	513	26.649
Administración de Fondos Aporte Institucional	2.551.815	757.093
Administración de Fondos Ford	19.887	19.887
Totales	9.011.458	5.556.580

23 – Información a revelar sobre el patrimonio, neto

De acuerdo a DFL N° 150 en su artículo 54° el Patrimonio de la Universidad estará constituido por la totalidad de los bienes, de cualquier naturaleza que ellos sean, que integren el activo del Instituto Profesional de Arica a la fecha de vigencia de este Decreto con Fuerza de Ley. Para todos los efectos legales, la Universidad de Tarapacá será la sucesora y continuadora legal del Instituto Profesional de Arica en el dominio de todos los bienes señalados anteriormente y en todos los convenios o contratos que dicho Instituto Profesional hubiese celebrado.

Conforme a lo anterior, el superávit que se origina en cada ejercicio forma parte del patrimonio de la Universidad y no es susceptible de ser retirado o distribuido a terceros.

a) Patrimonio inicial

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de la Universidad asciende a M\$ 2.421.618.

b) Excedentes acumulados

En el estado de cambios en el patrimonio neto separado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración ha efectuado ajustes a los saldos de apertura por M\$ 79.221 y M\$ (27.721), respectivamente, con cargo a resultados acumulados, correspondiente a análisis efectuado a los saldos iniciales.



24 – Ingresos ordinarios y costos de operación

El detalle de los ingresos ordinarios y costos de operación por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

a) Ingresos ordinarios

	Acumulado	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Ingresos por aranceles de carreras de postgrado	232.111	229.936
Ingresos por aranceles de carreras de pregrado	6.807.774	7.795.308
Ingreso por acceso gratuito a la educación superior	21.070.958	18.622.188
Ingresos por Excedentes del FSCU	660.989	-
Ingresos por aranceles de otras carreras y cursos	70.082	214.668
Ingresos por aportes de otras instituciones (1)	3.148.138	4.259.330
Ingresos por aportes fiscales (2)	12.240.466	12.974.213
Otros ingresos por actividades universitarias (3)	391.429	619.082
Totales	44.621.947	44.714.725

(1) El detalle de los ingresos por aportes de otras instituciones es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Aporte Fiscal del F . D . I.	8.918	29.725
Aportes Convenio Desempeño	12.632	592.170
Aporte Corfo Innova Chile	-	40.236
Aporte Gastos Administración-Fondecyt	189.084	98.246
Aporte Bienes Capital-Fondecyt	73.430	52.829
Aporte Fortalecimiento Mineduc	-	17.318
Aportes Conicyt	474.813	439.947
Aportes Externos para proyectos menores sin rendición	343.475	253.546
Aporte a Proyectos FNDR	9.780	32.896
Aporte Proyecto FIA	-	12.000
Aporte Fondo Desempeño Formación Inicial	-	34.755
Aporte Fondo Mineduc (PACE)	396.172	402.983
Aporte Fondo Convenio Marco	284.160	1.292.805
Aporte Bienes FNDR	-	66.818
Aporte Fondo Sercotec	263.095	198.832
Aporte Fondo Programa ICEC	96.865	84.890
Aporte Fondo Conadi	202.531	192.551
Aporte Educación Superior Regional	273.951	234.237
Aporte Fondo Plan Fortalecimiento Universidades Estatales	348.137	56.801
Aporte Fondo Patrimonio Cultural	26.136	63.734
Aporte Fondo Programa Beca Nivelación Académica	54.731	59.600
Aporte Senadis	736	2.411
Aporte Fondo CFT Estatal	69.555	-
Aporte Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio	19.937	-
Totales	3.148.138	4.259.330



(2) El detalle de los ingresos por aportes fiscales es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Aporte Institucional Universidades Estatales	1.033.979	1.852.446
Aporte Fiscal Directo	11.206.487	11.121.767
Totales	12.240.466	12.974.213

(3) El detalle de los otros ingresos por actividades universitarias es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Servicios de investigación y diagnóstico	39.487	16.343
Ingresos por supervisión académica	64.051	150.059
Servicios de análisis químicos agronómicos	34.526	19.963
Servicios de análisis microbiológicos	1.269	8.750
Ingresos por venta de estampillas	202.332	301.849
Ingresos por entradas a museos UTA	49.764	122.118
Totales	391.429	619.082

b) Costos de operación

	Acumulado	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Costos en personal docente	(17.543.899)	(15.603.928)
Costos de la gestión académica	(1.506.111)	(1.662.711)
Costos en la ejecución de proyectos institucionales	(3.698.317)	(5.926.162)
Beneficios estudiantiles	(553.727)	(732.630)
Otros costos de operación	(509.513)	(338.103)
Totales	(23.811.567)	(24.263.534)



25 – Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal de apoyo a las actividades universitarias	(8.011.440)	(6.913.822)
Honorarios de administrativos y personal de apoyo	(1.070.917)	(1.605.087)
Viáticos y comisiones del personal	(2.106)	(16.750)
Aportes post-laborales	(222.903)	(174.575)
Servicios de apoyo a las actividades universitarias	(1.195.564)	(1.066.715)
Arrendamiento de inmuebles y equipos	(9.988)	(5.631)
Mantenimiento de la infraestructura educativa	(624.310)	(910.883)
Combustibles y lubricantes	(11.937)	(17.132)
Gastos del personal	(255.370)	(176.997)
Depreciación	(2.745.286)	(2.709.645)
Aportes institucionales	(75.298)	(77.630)
Publicidad para carreras de pregrado	(72.620)	(238.379)
Impuestos, contribuciones y multas	(72.273)	(72.171)
Totales	(14.370.012)	(13.985.417)

26 – Ingresos y costos financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

a) Ingresos financieros	Acumulado	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Intereses por instrumentos financieros	384.294	785.530
Intereses por créditos estudiantiles	78.875	120.461
Intereses por repactación	5.747	21.791
Totales	468.916	927.782

b) Costos financieros	Acumulado	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Intereses por pasivos financieros	(19.203)	(28.311)
Otros costos financieros	(24.162)	(38.168)
Totales	(43.365)	(66.479)



27 – Otros ingresos y egresos, por función

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros ingresos y egresos por función, presentan el siguiente detalle:

Otros ingresos, por función

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos por beneficios estudiantiles	313	7.064
Ingresos por actividades no docentes	22.482	70.534
Ingresos por arriendos de dependencias	499.038	537.561
Otros ingresos no afectos a IVA	119	8.088
Ingresos por concesiones	17.582	24.037
Ingresos por ley de donaciones	120.000	144.720
Recuperación gastos SENCE	-	50.640
Recuperación permiso postnatal	37.715	20.872
Ingresos por multa a proveedores	10.139	27.760
Ajustes utilidad por provisiones	38.111	39.505
Otros ingresos	77.071	14.979
Totales	822.570	945.760

Otros egresos, por función

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Castigo por baja de bienes	(2.146)	(134.545)
Totales	(2.146)	(134.545)



28 – Resultado por unidades de reajuste

A continuación se detallan los efectos de unidades de reajuste registrados en el resultado:

Rubro	Moneda	Acumulado	
		01.01.2020	01.01.2019
		31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Activos corrientes	Dólar	3.761	53.363
Activos corrientes	Euros	(3.378)	49
Activos corrientes	I.P.C.	1.126	300
Activos corrientes	Libra	-	2
Activos corrientes	U.T.M.	15.629	22.509
Activos corrientes	U.F.	6	8
Sub-total activos corrientes		17.144	76.231
Activos no corrientes	U.T.M.	1.954	1.346
Activos no corrientes	U.F.	(306)	639
Sub-total activos no corrientes		1.648	1.985
Total activos		18.792	78.216
Pasivos corrientes	I.P.C.	-	555
Pasivos corrientes	Dólar	485	(781)
Pasivos corrientes	Euro	(208)	-
Pasivos corrientes	U.F.	-	(718)
Pasivos corrientes	U.T.M.	-	1.022
Sub-total pasivos corrientes		277	78
Pasivos no corrientes	U.F.	(146)	-
Total pasivos		131	78
Totales		18.923	78.294

29 – Garantías comprometidas con terceros

Garantías comprometidas

a) A continuación, se presenta el detalle de las principales garantías emitidas:

Al 31 de diciembre de 2020:

Beneficiario	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Monto M\$
Comisión Adm Sistema de Creditos	27.05.2020	31.07.2021	173.592
Comisión Adm Sistema de Creditos	10.11.2020	10.01.2022	25.210
Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec	14.09.2020	08.02.2022	280.407
Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec	14.09.2020	08.02.2022	47.866
Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec	14.09.2020	08.02.2022	28.820



Al 31 de diciembre de 2019:

Beneficiario	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Monto M\$
Fundación para la Innovación Agraria	28.08.2019	30.09.2020	30.000
Comisión Adm. Sistema de Créditos	20.08.2019	28.10.2020	28.451
Comisión Adm. Sistema de Créditos	11.07.2019	16.09.2020	158.504
Comisión Adm. Sistema de Créditos	01.08.2019	09.10.2020	4.863
Soc. Altamira Gestión Inmobiliaria Ltda.	31.05.2017	09.05.2020	2.125
Livia Viacava Castruccio	24.04.2017	13.04.2020	1.800
Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec	12.09.2019	09.02.2021	205.510
Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec	12.09.2019	09.02.2021	35.744

A continuación se presenta el detalle de las principales garantías recibidas:

Al 31 de diciembre de 2020:

Emisor	inicio	vencimiento	Monto M\$
CANON CHILE S.A.	23.10.2018	30.04.2022	21.200
Servicios LOGISTECH LIMITADA	30.09.2019	31.01.2022	10.000
SOC. DE ING. MANT Y SERVICIOS LTDA	04.11.2019	08.02.2022	10.000
SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD SERV SEC LTDA.	02.03.2020	31.10.2021	17.498
E-BUSINESS DISTRIBUTION S.A.	09.03.2020	30.06.2022	32.057
TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.	30.04.2020	31.08.2022	10.650
GRACIELA MATURANA HIDALGO	19.05.2020	26.04.2022	35.000
EMPRESA CONSTRUCTORA TARAPACA S A	06.04.2020	07.03.2022	205.037
CONSTRUCTORA DAB S.A.	14.07.2020	15.08.2022	314.701
CONSTRUCTORA DAB S.A.	23.07.2020	15.08.2022	10.500
CONSTRUCTORA DAB S.A.	23.07.2020	15.08.2022	13.000
CONSTRUCTORA DAB S.A.	23.07.2020	15.08.2022	17.500
CONSTRUCTORA DAB S.A.	23.07.2020	15.08.2022	18.500
CONSTRUCTORA DAB S.A.	23.07.2020	15.08.2022	21.000
CONSTRUCTORA DAB S.A.	23.07.2020	15.08.2022	22.000
CONSTRUCTORA DAB S.A.	23.07.2020	15.08.2022	24.000
CONSTRUCTORA DAB S.A.	23.07.2020	15.08.2022	26.000
CONSTRUCTORA DAB S.A.	23.07.2020	15.08.2022	16.300
CONSTRUCTORA DAB S.A.	23.07.2020	15.08.2022	25.000
VALORIZA FACILITIES, S.A. AGENCIA EN CHILE	13.10.2020	27.09.2022	22.921



Al 31 de diciembre de 2019:

Emisor	inicio	vencimiento	Monto M\$
Edenred Chile S.A.	31.07.2017	30.10.2020	4.973
Telefónica Móviles Chile S.A.	26.10.2017	12.02.2021	2.700
Ferretería Iberia Ltda.	16.01.2018	20.04.2020	2.500
Constructora RR Limitada	13.02.2018	29.05.2020	2.500
Graciela Maturana Hidalgo	23.02.2018	30.04.2020	35.000
Céspedes y Carmona y Compañía Limitada	09.03.2018	30.07.2020	5.000
Servicios Médicos Integrales Siempre Sano SPA	03.08.2018	05.11.2020	1.080
Soc. Electroarica Ltda.	11.09.2018	04.01.2021	2.500
Edith Maturana Hidalgo	10.07.2018	25.11.2020	200
Servicios Logistech Limitada	14.11.2018	19.02.2021	5.000
Soc. de Servicios de Ascensores Omega Ltda.	23.01.2019	31.05.2021	2.000
Soc. Electroarica Ltda.	18.01.2019	28.05.2021	2.500
Distribuidora Nene Ltda.	04.03.2019	29.06.2022	1.000
Pablo Muñoz Castillo	06.03.2019	30.06.2021	2.000
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	01.04.2019	25.09.2020	8.000
Soc. de Servicios de Ascensores Omega Ltda.	06.05.2019	30.04.2021	350
Constructora RR Limitada	08.05.2019	29.05.2020	750
SGC Construcciones e Ingeniería S.A.	30.07.2019	08.11.2021	3.420
Techmen Ingeniería Ltda.	31.07.2019	08.11.2021	3.800
Servicios de Ingeniería y Comercializadora Polipiping SPA	31.07.2019	08.11.2021	1.140
E Y M Servicios Integrales Ltda.	02.08.2019	08.11.2021	1.140
Rosa Henríquez Navarrete	29.08.2019	30.12.2021	800
Agrogestion Consultores Limitada	23.09.2019	31.01.2021	500
Ingeniería M D J Ltda.	27.09.2019	01.06.2020	3.081
Servicios Logistech Limitada	30.09.2019	31.01.2022	10.000
Francisco Paredes Gatica	04.10.2019	30.01.2022	2.250
Constructora Dab S.A.	24.10.2019	15.04.2020	1.500
Constructora Dab S.A.	30.10.2019	30.04.2020	1.500
Empresa Constructora Tarapacá S A	04.11.2019	15.04.2020	1.500
Og Ing Cons y Serv Carlos Omar Gonzalez del Pino EIRL	05.11.2019	09.04.2020	1.500

30 – Medio ambiente

Las actividades de la Universidad no se encuentran dentro de las que pudieren afectar significativamente el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros separados, no tienen comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.



31 – Contingencias

Con fecha 09 de abril de 2018, Universidad de Tarapacá fue notificada de demanda civil de parte de la entidad Inversiones Mira Blau S.A. Rut 96.765.480-9, demanda sustanciada en el 2° Juzgado de letras de Arica, por incumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios por responsabilidad civil contractual, y en subsidio demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual, todo por un monto de M\$ 1.704.676. Universidad de Tarapacá, como mandataria del Gobierno Regional, suscribió al amparo de licitación pública, contrato de obras con la demandante, Inversiones Mira Blau, a fin de ejecutar obras, bajo la modalidad de suma alzada. En virtud de diversas contingencias acaecidas durante el transcurso del contrato, la demandante en forma posterior, interpuso la acción civil mencionada. El equipo legal de Universidad de Tarapacá, al contar con el documento oficial "Liquidación del contrato", firmado por ambas partes en la cual se declara que "no quedan asuntos pendientes como resultado de la ejecución del contrato", mismo contrato vinculado a la demanda señalada, evalúa que resulta mínimamente probable la pérdida de esta demanda, por lo que dicha acción legal, aun siendo de monto significativo, no afecta financieramente a la institución, por las mismas razones la administración de Universidad de Tarapacá considera la no pertinencia de provisionar perdida alguna, que afecte los resultados de los presentes informes financieros.

La causa llegó hasta la etapa de prueba, no obstante lo anterior, la Universidad promovió un incidente de "Abandono del procedimiento", el cual obtuvo resolución favorable mediante sentencia pronunciada el 05 de marzo de 2020 por el Illma. Corte de Apelaciones de Arica Rol Corte Civil-31.2020, declarándose abandonado del proceso. Sin embargo, actualmente dicho fallo aún no se encuentra firme y ejecutoriado puesto que la parte demandante interpuso recurso de casación en la forma y en el fondo de los cuales se encuentra conociendo la Excm. Corte Suprema en causa Rol 396912020, encontrándose este último pendiente de última resolución, Autos en relación (04 de junio del 2020)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen otras contingencias significativas que revelar en los presentes estados financieros separados.

32 – Hechos relevantes

Debido a la contingencia nacional por pandemia de coronavirus COVID-19, y la declaración de alerta sanitaria por parte del Ministerio de Salud, según decreto N°4 del 2020 y sus posteriores prórrogas, asimismo, ante la declaración de estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública por parte del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, mediante Decreto Supremo N°104 del 2020, y sus posteriores prórrogas. La Universidad tomó diferentes medidas, a fin de resguardar la salud de sus funcionarios académicos, de gestión, alumnos y de la comunidad en general, asegurando la continuidad operacional.

Dentro de aquellas medidas, se informan las siguientes:

Según Dictamen N° 3610 de la Contraloría General de la República, la Universidad de Tarapacá implementó la suspensión sanitaria preventiva de las labores presenciales de carácter administrativo y académico, a excepción de aquellas definidas como esenciales o críticas para la conservación de la Universidad y su adecuado mantenimiento, medidas promulgadas por el Decreto Exento N 00.281 de mayo del 2020.

Realización del proceso educativo mediante implementación de la formación on line, para las carreras de pregrado y de postgrado, de manera de cumplir adecuadamente con sus estudiantes y su proceso formativo docente, cuidando los objetivos pedagógicos de cada una de las asignaturas se cumplan con el fin de dar cumplimiento al calendario académico de la Universidad. Medidas tomadas considerando la Circular N°1 del día 30 de marzo de 2020 de la Superintendencia de Educación Superior. Asimismo, se crea la Comisión de Docencia Online para definir criterios básicos de la enseñanza a distancia aprobada mediante R.E. VRA-0.051 de abril del 2020.



De la misma forma, se estableció diversas medidas específicas con el fin de proteger y al mismo tiempo seguir cumpliendo con sus obligaciones con el estudiantado, entre estas;

- Entrega de becas a alumnos que permitan acceder a tecnologías para adaptarse a las nuevas metodologías de enseñanzas implementadas en esta pandemia, de acuerdo a Resolución Exenta VRA N° 045/2020 que "Aprueba Reglamento de Asignación Beca Conectividad para Contingencia COVID-19". Se entregaron 1.835 Tablet y 2.60 dispositivos BAM.
- Se establecen protocolos para las actividades de titulación según Resolución Exenta VRA 0.053 de Abril del 2020.
- Instaura protocolos de acciones a seguir en relación a las Prácticas profesionales, Laboratorios y Asignaturas Prácticas según Resolución Exenta VRA 0.052 de Abril del 2020.

Por otra parte, se modifica el Reglamento de Matrícula (Decreto Exento N°155/95), con el fin de flexibilizar los procedimientos de cobranzas según Resolución Exenta VAF N° 146/2020, en lo siguiente:

- Modificación de vencimientos y número de las cuotas de arancel para la totalidad de las carreras de pregrado en 11 cuotas desde el mes de abril del 2020 al mes de febrero de 2021.
- Suspensión de los intereses por retraso en el pago de una o más cuotas de arancel de pregrado.
- Prórroga de 12 meses sin costo para los estudiantes que cambiaron su situación socioeconómica ante la crisis sanitaria.
- Prórroga de plazos académicos sin costos para los estudiantes con actividad titulación.
- Aplazamiento de cobro de deudas años anteriores a alumnos que se encuentran en esta situación, y someten a evaluación para postulación de beneficios estatales y/o internas.

Asimismo, en el Marco de la crisis pandémica del COVID – 19, la Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio, organismo institucional a cargo de las comunicaciones corporativas, desde la tercera semana de marzo de 2020, tanto en Casa Central como en Sede Iquique, instaló un mecanismo de comunicaciones con una Estrategia ad-hoc y un plan de medios para hacer frente a la necesidad de información oficial que tiene la comunidad universitaria y la sociedad regional. Para ello, se definieron estrategias comunicacionales para la realización y difusión de actividades de Vinculación con el Medio, instancias en las cuales destacan acciones tales como la organización de webinars y seminarios, elaboración de 29 informativos "UTA Informa y Educa en Crisis Sanitaria", cápsulas elaboradas por los elencos artísticos, realización en formato totalmente online de la versión de Festinadina, transmisión de la Ceremonia Oficial de Aniversario N° 39 de la Universidad, reuniones con integrantes del Consejo Consultivo Regional, transmisiones en vivo tanto del informativo Acción Noticiosa de Radio UTA, como de las diferentes Sesiones Triestamentales de los Nuevos Estatutos de la UTA, webinars y entrevistas online de Sede Iquique, entre otras, con un total de 184 streaming.

Al 31 de diciembre de 2020 no se han registrado otros hechos relevantes que puedan afectar los presentes estados financieros separados.



33 - Hechos posteriores

En marzo de 2021, Fundación Educacional UTA, subsidiaria de la institución, tomó medidas respecto de su continuidad operativa, relacionadas con la creación del Centro de Formación Técnica de Arica y Parinacota Estatal, de acuerdo a los siguientes puntos:

- El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprobó la Armonización Académica entre el Centro de Formación Técnica de Tarapacá y el Centro de Formación Técnica de la Región de Arica y Parinacota, de acuerdo a Acta Extraordinaria N°8 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA.
- El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprobó suspender la Admisión 2021 de nuevos estudiantes del CFT de Tarapacá, de acuerdo a Acta Ordinaria N°44 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA.
- El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprobó suspender el Proceso de Acreditación Institucional, de acuerdo a Acta Extraordinaria N°11 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA.
- El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprobó el cierre voluntario y progresivo del Centro de Formación Técnica de Tarapacá, en base al proceso de Armonización recientemente iniciado y aprobado con el CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota, de acuerdo a Acta Extraordinaria N°11 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA.

Los efectos económicos y financieros de estas medidas de parte de Fundación, para Universidad de Tarapacá, se encuentran en proceso de evaluación y estudio.

Aparte de los hechos mencionados en los puntos anteriores, y de la prolongación de las medidas por contingencia COVID-19, entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de la Universidad de Tarapacá.

34 – Aprobación estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 de Universidad de Tarapacá han sido aprobados por la Alta Administración con fecha 17 de mayo de 2021, la aprobación definitiva será materia de la Honorable Junta Directiva de Universidad.

